



**Wilder Bossuet Ramírez Vázquez.**

**Sergio Jiménez Ruiz**

**Resumen: Tradiciones Arraigadas en  
Comunidades Indígena.**

**Interculturalidad y Salud 2**

**2 "C"**

## Tradiciones arraigadas en comunidades indígenas.

76/02/22.

En las Comunidades indígenas - dispersas a lo largo y ancho del país - se siguen practicando formas propias de autogobierno y se rigen por sistemas normativos, que han evolucionado desde los tiempos pre-coloniales conocidos como "usos y costumbres". Una constante en los estudios y la literatura indígena es el lugar central de la comunidad, tanto en su vida cotidiana como en su cosmovisión. Diversos antropólogos situaron la comunidad en el centro de sus estudios sobre Mesoamérica comenzando en los años treinta, y han seguido con este enfoque. Sin embargo, no todo el mundo está de acuerdo en sus interpretaciones básicas de lo que es la comunidad indígena, ni mucho menos en sus orígenes, su historia o su futuro.

Floriberto Díaz, antropólogo mixe de Tlahuittoltepec y dirigente del movimiento indígena en Oaxaca hasta su muerte en 1995, define la comunidad

"Para nosotros, los propios indios" como:

- Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión.
- Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra.
- Una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común.
- Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso.
- Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

No se entiende una comunidad indígena solamente como un conjunto de casas con personas, sino personas con historia, pasado, presente y futuro,

que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con la naturaleza total.

Para los indígenas Chamulas en el corazón de los altos de Chiapas, la comunidad es una sola unidad, o utilizando sus propios conceptos: una sola alma. Ser una sola alma obliga a tener un pensamiento único, incapaz de aceptar la diferencia en su interior. Esta definición destaca las diferencias fundamentales entre la comunidad indígena, y sus múltiples variantes, y el concepto occidental de comunidad política, el cual se refiere a un asentamiento de individuos gobernados por el mismo sistema político.

El diccionario de política de Norberto Bobbio ofrece la siguiente definición de comunidad:

"La comunidad política es el grupo social con base territorial que reúne a los individuos ligados por la división de trabajo político definido por la distinción entre gobernantes y gobernados".

La crítica a concepciones de la comunidad indígena, hecha por algunos estudiosos del tema, advierte de una tendencia hacia la "especialización" o "mitificación" de ésta, sobre todo por parte de algunos dirigentes del movimiento indígena. Que la costumbre o la tradición adquieran legitimidad para justificar la diferencia tiene que entenderse como el reconocimiento en la coyuntura contemporánea de prácticas y discursos que tienen un sentido actual para la colectividad.

Biológica e institucionalmente caracterizadas, las castas están en una relación jerárquica explícita

Con el indígena subordinado al ladino. La frontera entre castas es una división dual de la sociedad en grupos que contrastan en casi todos sus aspectos. El lenguaje y el atuendo delimitan claramente la pertenencia a una determinada casta. A pesar de cuatro siglos de dominación española, el tzotzil o el tzetzel son los únicos idiomas de unos 713.000 indios serranos y el idioma materno para, quizá, la mitad de otros cuantos, que han aprendido los rudimentos del castellano en escuelas o a través del comercio.

Vista como un todo, la relativa posición de los indígenas y los ladinos en el sistema productivo está bien definida: los indígenas aportan productos de primera necesidad, víveres y potencial humano para el consumo; los ladinos los convierten en productos derivados para su redistribución en el comercio o industria.

Los antropólogos iniciaron en gran escala el estudio de las comunidades mayas en los años treinta. Su presencia desde entonces ha sido tan notable que existe el viejo chiste de que la familia tiene típicamente de Los Altos de Chapas está conformada por una madre, un padre, cuatro o cinco hijos y un antropólogo. Los aspectos religiosos o sagrados de la jerarquía relacionan la comunidad entera a lo supernatural a través de sus representantes elegidos, quienes actúan como "intermediarios entre la comunidad y la nación y entre la cosmología y la religión locales y la iglesia católica."

## Bibliografía

Héctor Gómez Peralta. Los Usos y Costumbres en las Comunidades Indígenas de los Altos de Chiapas Como una Estructura Conservadora.” La derecha en México de 1939-2000”.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n5/0185-1616-ep-05-121.pdf>